1.4. COMENTARIOS FINALES



Imagen - isla y puesta de sol. Imagen tomada de Pixabay

En resumen, la relación que se estable entre los procesos cognitivos que acabamos de ver se explica de la siguiente manera:

La **atención** es el punto básico para saber qué debemos seleccionar para dirigir nuestra conducta hacia una meta, para ello es necesario poner en marcha las **funciones ejecutivas** que nos permiten planificar los pasos a seguir, una vez seleccionada la información. De esta manera, podremos alcanzar nuestra meta a través de la automonitorización de las secuencias y/o pasos a seguir, de la inhibición de la información irrelevante y errónea, así como del establecimiento de un pensamiento flexible para redirigir nuestra conducta en caso necesario. Finalmente, la **atención y las funciones ejecutivas son procesos que guían los procesos visoperceptuales, visoespaciales y visomotores**, ya que selecciona a qué prestar atención de nuestro entorno y dónde ubicar y colocar la información en el espacio y controlan el acto motor para una adecuada ejecución.

Revision #2
Created 2022-06-16 08:10:34 CEST by Equipo CATEDU
Updated 2022-06-16 09:02:15 CEST by Equipo CATEDU

Copyright 2026